Ref.: Ejecutivo N° 2021-007

Demandante: WILLIAM PEÑA FANDIÑO

Demandados: CLARA INES SEGURA CARVAJAL y JULIAN DAVID MORENO SEGURA



## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Machetá, Cundinamarca, agosto once (11) de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial y de acuerdo con la solicitud de programar nueva fecha para la realización de las diligencias de secuestro, presentadas por el apoderado de la parte demandante, toda vez que informa "que presento esta petición dado que el demandante ha asegurado el suministro de lo necesario y suficiente para que las diligencias aquí solicitadas se concreten esta vez", por encontrar justificada dicha solicitud, el despacho accede a ella y en consecuencia se fija el 22 de septiembre de 2022, a las 9:00 a.m., para llevar a cabo la diligencia de secuestro del inmueble denominado "LOTE EL PAPAYO" y el 27 de septiembre de 2022 a las 9:00 a.m., para realizar el secuestro del inmueble "LOTE LOS PINOS". Los días de las diligencias las partes deberán asistir con todos los protocolos de bioseguridad.

## **NOTIFÍQUESE**

CÉSAR MONTAÑEZ ROMERO Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE MACHETÁ SECRETARÍA. -EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICA POR ANOTACIÓN EN ESTADO NÚMERO\_28\_DEL DIA DE HOY, \_12-08-2022.

JAVIER ALEXANDER AGUDELO OSES
Secretario

Firmado Por:
Cesar Montañez Romero

## Juez Municipal Juzgado Municipal Juzgado 001 Promiscuo Municipal Macheta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: af14c086a4411b503293284843e26b61f840cc1f28cb243b2f7c4e0c787d4dd2

Documento generado en 11/08/2022 06:49:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica